

AVISO DE CONVOCATORIA

CONTRATO DE TRABAJO SUJETO A MODALIDAD ACCIDENTAL DE SUPLENCIA – ARTICULO 61° DEL TUO DEL DECRETO LEGISLATIVO 728.

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la Convocatoria

Contratación de dos (2) Especialistas en Contrataciones para la Oficina de Logística, para el asesoramiento, apoyo técnico y ejecución de los procesos de selección.

1.2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Gerencia de Administración y Finanzas/ Oficina de Logística

1.3. Dependencia encargada de la suscripción y registro del contrato

Oficina de Recursos Humanos de la EPS. EMAPICA S.A.

II. PERFIL DEL PUESTO Y/O PUESTO

- ✓ Contador Público titulado, colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.
- ✓ Experiencia general no menor de cinco (5) años en el ejercicio de la profesión en instituciones públicas y/o privadas.
- ✓ Experiencia específica no menor de dos (2) años de haber desempeñado las funciones de Asesoría en Contrataciones, Jefe de Adquisiciones y/o equivalente.
- ✓ Certificación por el OSCE nivel Intermedio (vigente a la fecha de presentación el C.V.)
- ✓ Especialización en Contrataciones del Estado (no menor de 80 horas)
- ✓ Especialización en Gestión Pública.
- ✓ Cursos de capacitación en SIAF
- ✓ Conocimiento de manejo de base de datos, sistema integrado y SEACE
- ✓ Conocimiento en procesador de textos, hojas de cálculo.

La experiencia será computada desde la fecha de obtención del título profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: copia simple de contratos, Constancias, Certificados o cualquier otro documento que, de manera fehaciente demuestre la experiencia profesional.

El postulante deberá visar y suscribir su CV en calidad de Declaración Jurada y presentar la documentación sustentatoria, conforme se indica en el párrafo precedente, así como las declaraciones juradas contenidas en los Anexos 1 y 2.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Labores a realizar

- Brindar asistencia técnica a las diversas unidades orgánicas en la elaboración de los requerimientos
- Realizar indagaciones y/o análisis del mercado de proveedores para la determinación del valor referencial de procesos de selección, identificar pluralidad de oferta, potenciales factores de evaluación, entre otras condiciones relevantes para la contratación.
- Realizar gestiones de carácter presupuestal para la asignación del presupuesto necesario para las contrataciones de la empresa.
- Elaborar documentos y/o informes para la modificación del PAC, aprobación de expedientes de contratación y bases administrativas. Cuando sea necesario estos estarán referidos a situaciones de estandarización y exoneración.
- brindar asistencia técnica al comité especial o al órgano encargado de las contrataciones respecto de consultas, observaciones, impugnaciones, reclamaciones o en general respecto de los actuados en las diferentes etapas de los procesos de selección.



- Integra o formar parte de los Comités Especiales de selección.
- Registrar información de procesos de selección en el SEACE.
- Elaborar informes y/u otros documentos necesarios para la adecuada gestión de las contrataciones de la empresa.
- Otras actividades que para el cumplimiento de los objetivos de la empresa, le sean encomendadas por su superior inmediato o el jefe de la Oficina de Logística y/o Gerencia de Administración y Finanzas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio	Oficina de Logística de la EPS.EMAPICA S.A., ubicada en calle Castrovirreyna N°487 Ica-Ica-Ica.
Duración del contrato	Seis (6) meses.
Remuneración	S/.2,900.00 (Dos Mil Novecientos con 00/100 soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

5.1. Cronograma

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABÑE
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la EPS.EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe).	Del 27 al 31. DIC.2018.	Oficina de Recursos Humanos.
Presentación de la hoja de vida (CV) del postulante debidamente documentada a la EPS.EMAPICA S.A. (a través de la Unidad de Trámite Documentario).	2.ENE.2019	Oficina de Recursos Humanos
SELECCIÓN		
Evaluación de la hoja de vida.	3.ENE.2019	Comisión Evaluadora (Gerente de Administración y Finanzas, Oficina de Logística y Oficina de Recursos Humanos).
Publicación de resultados de la hoja de vida (evaluación curricular) en el portal institucional de la EPS.EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe).	3.ENE.2019	Oficina de Recursos Humanos
Entrevista: Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS.EMAPICA S.A., ubicada en calle Castrovirreyna N°487 Ica-Ica-Ica.	4.ENE.2019	Comisión Evaluadora (Gerente de Administración y Finanzas, Oficina de Logística y Oficina de Recursos Humanos).
Publicación de resultados finales en el portal institucional de la EPS.EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe).	4.ENE.2019	Oficina de Recursos Humanos.
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y registro del contrato.	Del 7 al 8.ENE.2019	Oficina de Recursos Humanos.



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Las etapas del presente proceso de selección son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio. A continuación se detalla los puntajes de calificación y los puntajes mínimos, según las características del puesto requerido:

EVALUACIÓN	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
I. Evaluación de hoja de vida	70%	54	70
a) Formación académica	24%	16	24
b) Experiencia	36%	32	36
c) Capacitación relacionada al puesto	10%	6	10
II. Entrevista personal	30%	19	30
PUNTAJE TOTAL	100%	73	100

Nota:

- La evaluación curricular y la entrevista se realizarán sobre la sumatoria de un puntaje máximo de 100 puntos.
- El puntaje mínimo para aprobar la evaluación curricular es de cincuenta y cuatro (54) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán descalificados declarándolos NO APTOS, para continuar con la "entrevista personal".
- El puntaje mínimo para aprobar la entrevista, es de diecinueve (19) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán DESCALIFICADOS.



FORMACIÓN ACADÉMICA (24 puntos)	PUNTAJE
Título Profesional Universitario.	24

EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA (hasta 36 puntos)	PUNTAJE
Más de cinco (05) años	36
Más de (03) años hasta cinco (05) años.	30

CAPACITACIÓN RELACIONADA AL PUESTO CONVOCADO (dentro de los últimos tres años)	PUNTAJE
Más de 90 horas lectivas	10
Más de 60 horas lectivas hasta 90	8
Más de 60 horas lectivas hasta 60	6
No menos de 12 horas lectivas hasta 30	4

Los certificados y/o constancias deben indicar el número de horas lectivas, caso contrario no serán tomados en cuenta.